

20467 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Lorenzo Calatayud de la Hoz como Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20468 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don José Luis Fernández Dopico como Jefe del Gabinete de Coordinación de la Dirección de la Seguridad del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don José Luis Fernández Dopico como Jefe del Gabinete de Coordinación de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20469 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don José Cepeda Bravo como Comisario general de Seguridad Ciudadana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don José Cepeda Bravo como Comisario general de Seguridad Ciudadana.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20470 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Angel Moneva Moneva como Comisario general de Documentación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Angel Moneva Moneva como Comisario general de Documentación.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20471 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Eduardo Pérez Angulo como Jefe de la División de Personal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Eduardo Pérez Angulo como Jefe de la División de Personal.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20472 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Jesús Hernández Rodríguez como Jefe Superior de Policía de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Jesús Hernández Rodríguez como Jefe Superior de Policía de Oviedo.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20473 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Miguel Fernández Robles como Jefe Superior de Policía de Canarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Miguel Fernández Robles como Jefe Superior de Policía de Canarias.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20474 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Eutiquiano de Prado Andrés como Jefe Superior de Policía de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Eutiquiano de Prado Andrés como Jefe Superior de Policía en Valladolid.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20475 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese de don Genuino Nicolás Navales García como Jefe Superior de Policía de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien disponer el cese de don Genuino Nicolás Navales García como Jefe Superior de Policía de Zaragoza.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20476 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Fernández Dopico como Secretario general de la Dirección General de la Policía.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don José Luis Fernández Dopico como Secretario general de la Dirección General de la Policía.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20477 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Genuino Nicolás Navales García como Comisario general de Seguridad Ciudadana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el

visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Genuino Navales García Comisario general de Seguridad Ciudadana.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20478 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Fernández Robles como Comisario general de Documentación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Miguel Fernández Robles Comisario general de Documentación.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20479 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Caballero Gallego como Jefe de la División de Personal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Jesús Caballero Gallego Jefe de la División de Personal.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20480 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Emilio Sánchez Lorente como Jefe superior de Policía de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Emilio Sánchez Lorente Jefe superior de Policía de Oviedo.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20481 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos E. Gómez de Ramón Oñoro como Jefe superior de Policía de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he tenido a bien nombrar a don Carlos E. Gómez de Ramón Oñoro Jefe superior de Policía de Valladolid.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

20482 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el nombramiento de don Luis Guillermo Ortega Peñamaría como Jefe superior de Policía de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º del Real Decreto 1158/1980, de 13 de junio, y con el visto bueno del excelentísimo señor Ministro del Interior, he

tenido a bien nombrar a don Luis Guillermo Ortega Peñamaría Jefe superior de Policía de Zaragoza.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20483 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, de la Junta del Puerto de Málaga, por la que se publica el nombramiento de Depositario-Pagador de este puerto a favor de don Bernabé Dávila Grana.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de las pruebas en que consistía el examen para la provisión de una plaza de Depositario-Pagador en esta Junta del Puerto de Málaga, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1979, y con la propuesta del Tribunal calificador, esta Junta, por acuerdo adoptado en sesión del Pleno del día 30 de abril de 1980, ha nombrado para ocupar dicha plaza a don Bernabé Dávila Grana, número de Registro de Personal T20OP01A0002P, nombramiento que ha sido aprobado por la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 23 de mayo de 1980.

Málaga, 12 de agosto de 1980.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo.—El Secretario-Contador, Mario Juanes García.

MINISTERIO DE EDUCACION

20484 *ORDEN de 11 de junio de 1980 por la que se confirma en propiedad en sus destinos a los Psicólogos designados por Orden de 9 de julio de 1978, salvo en lo que se refiere a Coña Natividad García Docio, a quien se asigna la plaza de Palencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre), se resuelve el expediente del concurso-oposición convocado por Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanzas Medias y Profesionales de fecha 26 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) y se designa personal facultativo de los Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia con los destinos que en la misma se expresan.

Por Orden ministerial de 9 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) se aprueba el expediente de las pruebas de confirmación en sus cargos de dicho personal, que habían sido convocadas por resolución de 6 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Como consecuencia del recurso interpuesto por el Psicólogo don Antonio Alonso Cortés-Concejo, y en virtud de sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo número 226, de fecha 18 de abril de 1977, se anuló en cuanto se refiere a las plazas de Psicólogos la Resolución de 26 de octubre de 1970, que había convocado el expresado concurso-oposición, y se dispuso que por la Administración se convocase el concurso de méritos a que se refiere el artículo 56 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, para proveer las plazas vacantes de Psicólogos-Psicotécnicos que habían sido anunciadas a concurso-oposición libre en la citada resolución de 26 de octubre de 1970.

Cumpliendo lo ordenado en la precitada sentencia, este Ministerio, por Orden ministerial de 19 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre, número 280), resolvió anular la convocatoria de fecha 26 de octubre de 1970, sobre concurso-oposición libre, en lo que se refiere a las plazas de Psicólogos de los Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, con todos los actos administrativos derivados de aquélla.

Este Departamento, asimismo, en ejecución de la repetida sentencia, por Orden ministerial de 19 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), publicó la convocatoria del concurso de méritos para cubrir las plazas de Psicólogos de los Institutos Provinciales de Psicología que habían sido anunciadas a concurso-oposición libre, sin que previamente lo fueran a concurso de méritos.

El expresado concurso de méritos fue resuelto por Resolución de la Dirección General de Personal de fecha 15 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).